Outlook

RV: Solicitud Tercer desembolso contrato PRONE GGC 1204 2023

Desde MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>
Fecha Vie 29/05/2026 15:24
Para HOLLMANN DAVID SCHMALBACH MOLINARES <HOLLMANN.SCHMALBACH@afinia.com.co>
CC CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>

3 archivos adjuntos (22 MB)
3-2025-048674.pdf; 3-2026-013261.pdf; 3-2024-017324.pdf;

Cordial Saludo

Adjunto soportes de radicado correspondiente a los desembolsos 1,2 y 3 del contrato **PRONE GGC 1204 2023**, para que continúen con el trámite de cargue del plan de pagos en SECOP II.

Cordialmente,

Martha Rincon

De: JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ <jaalfonso@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 29 de mayo de 2026 12:42
Para: MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>
Cc: CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud Tercer desembolso contrato PRONE GGC 1204 2023

Cordial saludo ingeniera Martha

De acuerdo con la reunión sostenida el día de hoy con AFINIA- CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P., adjunto me permito enviar soportes de radicado descargado de Neón correspondiente a los desembolsos 1,2 y 3 del contrato **PRONE GGC 1204 2023**, esto con el fin de ser enviados al OR para que continúen con el trámite de cargue del plan de pagos en SECOP II

Agradezco su atención y quedo pendiente de su respuesta

Cordialmente,

John Anderson Alfonso Bohórquez
Apoyo Financiero - DEE

De: JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ <jaalfonso@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 29 de mayo de 2026 12:39
Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Cc: CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO

<amvargas@minenergia.gov.co>; MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>; SANDRA MILENA RODRIGUEZ SASTOQUE <smrodriguezs@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud Tercer desembolso contrato PRONE GGC 1204 2023

Cordial saludo ingeniera Martha

De acuerdo con la reunión sostenida el día de hoy con AFINIA- Actividades Etapa I - FAER 1917 2025

Agradezco su atención y quedo pendiente de su respuesta

Cordialmente,

John Anderson Alfonso Bohórquez
Apoyo Financiero - DEE

De: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 4 de marzo de 2026 17:38
Para: JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ <jaalfonso@minenergia.gov.co>
Cc: CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>; SANDRA MILENA RODRIGUEZ SASTOQUE <smrodriguezs@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud Tercer desembolso contrato PRONE GGC 1204 2023

Aprobado

Saludos,
CARLOS A. RODRIGUEZ C.
Dirección de Energía
carodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2010
Bogotá, Colombia
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ <jaalfonso@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 3 de marzo de 2026 19:16
Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Cc: CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>; SANDRA MILENA RODRIGUEZ SASTOQUE <smrodriguezs@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud Tercer desembolso contrato PRONE GGC 1204 2023

Cordial saludo ingeniero Carlos

De manera atenta me dirijo a usted con el fin de informarle que una vez realizada la trazabilidad financiera y haber tramitado el informe para realizar tercer desembolso del contrato **PRONE GGC 1204 2023**, me permito indicar que se realizó cargue de dicho desembolso en Neón mediante la factura No **92767** para su revisión y posterior aprobación



Agradezco la atención y quedo atento a sus comentarios

Cordialmente,

John Anderson Alfonso Bohórquez
Apoyo financiero

De: JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ <jaalfonso@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 3 de marzo de 2026 15:54
Para: MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>
Cc: CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud Tercer desembolso contrato PRONE GGC 1204 2023

Cordial saludo Martha

De acuerdo con el correo que antecede, solicito su amable colaboración con el envío del informe correspondiente al tercer desembolso del contrato PRONE GGC 1204 2023 con los respectivos vistos buenos, esto con el fin de continuar con el trámite de creación de factura en Neón

Quedo atento a cualquier comentario.

Cordialmente,

John Anderson Alfonso Bohórquez
Apoyo financiero

De: JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ <jaalfonso@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 17 de febrero de 2026 20:12
Para: MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>
Cc: CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud Tercer desembolso contrato PRONE GGC 1204 2023

Cordial saludo Martha

De manera atenta me permito enviar informe correspondiente al tercer desembolso del contrato PRONE GGC 1204 2023 con visto bueno con el fin de ir adelantando el trámite de solicitud de los demás vistos buenos.

Por otra parte y con el objetivo de continuar con la creación de la factura en Neón agradezco tu colaboración que junto al envío del informe de desembolso con las respectivas firmas se envíe los siguientes soportes:

- Certificado de existencia y representación legal del OR
- Antecedentes de contador del revisor fiscal expedido por la junta central de contadores (Se adjunta el certificado de antecedentes de la contraloría)

Quedo atento a cualquier comentario.

Cordialmente,

John Anderson Alfonso Bohórquez
Apoyo financiero

De: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 16 de febrero de 2026 21:29
Para: JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ <jaalfonso@minenergia.gov.co>
Cc: CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>; MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud Tercer desembolso contrato PRONE GGC 1204 2023

Atento saludo,

El presente tiene como fin solicitar apoyo con el tramite del desembolso en asunto con recursos de la reserva dentro del contrato PRONE 1204 del 2023; el informe a ser revisado y los soportes se encuentran en el siguiente enlace: Tercer Desembolso

Tener presente el diligenciamiento de la matriz 2_Desembolsos y pagos 2026_PAC.RESERVA.REMUNERACIONES.V.E.xlsx hoja "RESERVA 2025".

De igual manera, y en el entendido en que actualmente no se cuenta con Director de Energía, debemos esperar a la asignación de éste para solicitar la actualización en sistema de la pestaña "*Supervisor*", así mismo, se informa que actualmente la plataforma NEON presenta inconsistencias en la generación de la pestaña "*Detalle de Factura*" en la futura factura a crear, no obstante, es posible adelantar el tramite del informe mientras se subsanan las fallas por el desarrollador.

Finalmente, para los soportes de seguridad social tener en cuenta lo siguiente:

La certificación puede presentarse de manera única siempre y cuando se mencione el cumplimiento de las obligaciones dentro de los últimos 6 meses en atención al Art 50 de la Ley 789 de 2002, o se aceptan las certificaciones de manera individual mensualizada de los últimos 6 meses.

En el momento de realizar la revisión de soportes, se deben tener en cuenta los plazos para la autoliquidación y el pago de los aportes indicados en el Decreto 923 de 2017; la fecha de suscripción del último documento no debe ser superior a un mes respecto a la solicitud de desembolso del Contratista, y los documentos deben contar con los respectivos anexos (Antecedentes vigentes del contador o revisor fiscal quien suscriba las certificaciones y la tarjeta profesional del mismo). Todo se debe unificar en un único documento PDF.

De requerirse subsanar soportes favor contactar a la profesional Martha Rincón.

Quedo presta frente a las inquietudes u orientación adicional que se requiera.

Cordialmente,

Ana Maria Vargas Moyano
Contratista de Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica
amvargas@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

NO IMPRIMA ESTE MENSAJE A MENOS QUE SEA ABSOLUTAMENTE NECESARIO

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrezco disculpas, sírvase borrarlo de inmediato, notificarme del error y abstenerse de divulgar su contenido y anexos.

De: MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>
Enviado: sábado, 14 de febrero de 2026 18:50
Para: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Cc: CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>
Asunto: Solicitud Tercer desembolso contrato PRONE GGC 1204 2023

Cordial Saludo Ana María

Para su revisión y tramite remito formato de Solicitud del Tercer desembolso del contrato PRONE GGC 1204 2023 junto con los soportes en el siguiente enlace.

📁 Tercer Desembolso

Atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Martha Guadalupe Rincón Pedreros
Ingeniera electricista
Grupo Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
Teléfono Conmutador: (57) +1 220 0300